
Secretario Subrogante de la Fiscalia de Faltas : designación

DECRETO N° 639/2.016.-

FECHA: 23.06.2016

PUBLICADO:27.06.2016

ARTICULO 1º.- DESIGNASE SECRETARIO Subrogante de la FISCALIA DE FALTAS del Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Concordia, al Agente Patricio Hernán Pastorini, Legajo N° 5404, Documento Nacional de Identidad N° 32.514.274, por el tiempo en que su titular Juan Eduardo Reali, Legajo N° 3124, se encuentre cumpliendo funciones al frente de la OFICINA DE NOTIFICACIONES Y APREMIO DEL JUZGADO DE FALTAS.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE, publíquese, regístrese y archívese.